

Jornada “Evaluación de elementos básicos de programas infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) ”

Evaluación ámbito Recursos Humanos



**Gobierno
de Chile**

Evaluar la capacitación que se ha realizado a todo el estamento funcionario con relación a materias de prevención y control de IAAS y en materias relacionadas.

Ámbito 3: Recursos humanos

Componente	Elementos		
3.1 El programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS incluye:	3.1.a Profesionales de equipo técnico de prevención de IAAS	3.1.a.1 Actualización en control de IAAS	3.1.a.1.a Asistencia a cursos, seminarios, o congresos científicos 3.1.a.1.b Acceso a bibliografía especializada
	3.1.b El personal de salud en atención directa a pacientes (equipo clínico y de unidades de apoyo) que recibirá los siguientes contenidos:	3.1.b.1 Inducción sobre objetivos, metas y actividades del programa local	
		3.1.b.2 Inducción sobre responsabilidades de cada uno en las actividades	
		3.1.b.3 Inducción sobre personas a quienes recurrir para consultas (ej.: médico IAAS; encargado de salud del personal)	
		3.1.b.4 Normas permanentes que deben cumplirse de acuerdo a sus funciones al ingreso y cada vez que se modifique una norma vigente o se establezca una nueva	
	3.1.c Otros funcionarios que apoyan la gestión del programa (Área administrativa y gerencial) que recibirán los siguientes contenidos:	3.1.c.1 Inducción sobre objetivos, metas y actividades del programa local	
	3.1.c.2 Inducción sobre personas a quienes recurrir para consultas (ej.: médico IAAS; encargado de salud del personal)		
3.2 Programa de capacitación en materias relacionadas con la prevención de IAAS en el personal de salud	3.2.a Prevención y manejo de agentes microbiológicos	3.2.a.1 Implementación de medidas de prevención generales	3.2.a.1.a Equipos de protección personal
			3.2.a.1.b Precaución de exposición a cortopunzantes
		3.2.a.2 Implementación de medidas específicas ante exposición accidental	3.2.a.2.a Manejo de exposición a sangre o fluidos corporales
			3.2.a.2.b Manejo de exposición a <i>M. tuberculosis</i>
	3.2.a.2.c Manejo de exposición a otros agentes infecciosos (influenza, <i>N. meningitidis</i> , otros)		
	3.2.b Manejo de personal con enfermedades transmisibles		
	3.2.c Prevención y manejo de la exposición a sustancias potencialmente tóxicas usadas para prevención y control de IAAS	3.2.c.1 Óxido de etileno	
3.2.c.2 Glutaraldehído			
3.2.c.3 Orthophthalaldehído			
3.2.c.4 Formaldehído			

Recursos Humanos

Posee 2 componentes

3.1 el programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS

3.1 a – 3.1 b – 3.1 c

3.2 programa de capacitación en materias relacionadas con la prevención de IAAS en el personal de salud.

3.2 a -3.2 b- 3.2 c

Programas de Capacitación

- Independiente de quién realice la capacitación o la inducción, el personal que será capacitado y los contenidos serán definidos por el PCI.
- Las actividades de capacitación e inducción del personal se verificarán, con informes de su cobertura de acuerdo a los grupos programados al menos en el año anterior a la evaluación o en los últimos doce meses, a excepción que el elemento especifique lo contrario.
 - número de personas capacitadas / número de personas que se programó capacitar x 100.

Componente 1



Gobierno
de Chile

www.gob.cl

Ámbito: Recurso Humano

Componente 1: El programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS incluye

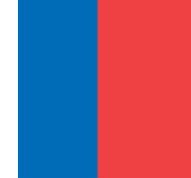


Elementos				
3.1.a Profesionales de equipo técnico de prevención de IAAS	3.1.a.1 Actualización en control de IAAS	3.1.a.1.a Asistencia a cursos, seminarios, o congresos científicos	De <u>cada uno</u> de los integrantes del PCI en los últimos 3 años	
		3.1.a.1.b Acceso a bibliografía especializada		



Ámbito: Recurso Humano

Componente 1: El programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS incluye



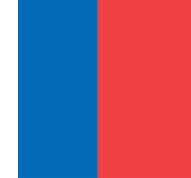
Elementos

3.1.b Todo el personal de salud en atención directa a pacientes (equipo clínico y de unidades de apoyo) que recibirá los siguientes contenidos:	3.1.b.1 Inducción sobre objetivos, metas y actividades del programa local	Programa de inducción al personal (todo) con i. Objetivos ii. Contenidos iii. Oportunidad en que se debe impartir iv. Responsables de impartirlo Informe de cobertura de inducción, al menos, los últimos 12 meses o año anterior a evaluación.	
	3.1.b.2 Inducción sobre responsabilidades de cada uno en las actividades	Normativa corresponde cumplir según la actividad que realice grupo objetivo	
	3.1.b.3 Inducción sobre personas a quienes recurrir para consultas relacionadas con IAAS		



Ámbito: Recurso Humano

Componente 1: El programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS incluye



Elementos

3.1.b Todo el personal de salud en atención directa a pacientes (equipo clínico y de unidades de apoyo) que recibirá los siguientes contenidos:

3.1.b.4 Normas permanentes que deben cumplirse de acuerdo a sus funciones al ingreso y cada vez que se modifique una norma vigente o se establezca una nueva

1. Normas a cumplir en control de IAAS de acuerdo a las funciones que realizará la persona (al menos entrega de listado de normas que corresponde cumplir y dónde encontrarlas)
2. Documentar inducción de 100% del personal profesional nuevo en Precauciones Estándares y Técnica Aséptica durante los últimos 3 años (se pueden exceptuar últimos 3 meses antes de la evaluación).



Ámbito: Recurso Humano

Componente 1: El programa de capacitación general al personal de salud en prevención y control de IAAS incluye



Elementos			
3.1.c Otros funcionarios que apoyan la gestión del programa (Área administrativa y gerencial) que recibirán los siguientes contenidos:	3.1.c.1 Inducción sobre objetivos, metas y actividades del programa local	Programa de inducción al personal (todo) con i. Objetivos ii. Contenidos iii. Oportunidad en que se debe impartir iv. Responsables de impartirlo Informe de cobertura de inducción, al menos, los últimos 12 meses o año anterior a evaluación.	
	3.1.c.2 Inducción sobre personas a quienes recurrir para consultas		



Componente 2



**Gobierno
de Chile**

www.gob.cl

Programas de Capacitación Componente 2

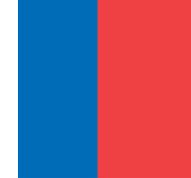


- Independiente de quién realice la capacitación, el personal que será capacitado y los contenidos serán definidos por el PCI.
- Las actividades de capacitación del personal se verificarán con informes de su cobertura de acuerdo a los grupos programados al menos en el año anterior a la evaluación o en los últimos doce meses.
 - **Coberturas progresivas entre evaluaciones hasta meta $\geq 80\%$**
- Las capacitaciones referidas **al componente 2** se refieren al **proceso activo**, por lo que no consideran válido la entrega pasiva de documentos informativos, dípticos, u otros (a diferencia de inducción)



Ámbito: Recurso Humano

Componente 2: Programa de capacitación en materias relacionadas con la prevención de IAAS en el personal de salud

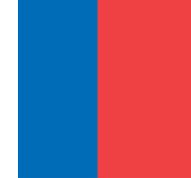


Elementos				
3.2.a Prevención y manejo de agentes microbiológicos	3.2.a.1 Implementación de medidas de prevención generales	3.2.a.1.a Equipos de protección personal	Consistente con directrices locales	
		3.2.a.1.b Precaución de exposición a cortopunzantes		
	3.2.a.2 Implementación de medidas específicas ante exposición accidental	3.2.a.2.a Manejo de exposición a sangre o fluidos corporales		
		3.2.a.2.b Manejo de exposición a M. tuberculosis		
		3.2.a.2.c Manejo de exposición a otros agentes infecciosos (influenza, N. meningitidis, otros)		
3.2.b Manejo de personal con enfermedades transmisibles			<ol style="list-style-type: none"> Listado específico de enfermedades transmisibles Información sobre qué hacer cuando se presenta una, incluyendo responsables locales a quienes recurrir 	



Ámbito: Recurso Humano

Componente 2: Programa de capacitación en materias relacionadas con la prevención de IAAS en el personal de salud



Elementos			
3.2.c Prevención y manejo de la exposición a sustancias potencialmente tóxicas usadas para prevención y control de IAAS	3.2.c.1 Óxido de etileno	<ol style="list-style-type: none">1. Programa de capacitación con responsables identificados2. Capacitación en medidas de prevención a exposición y manejo de estos químicos (unidades de esterilización y DAN)	
	3.2.c.2 Glutaraldehido		
	3.2.c.3 Orthophtalaldehido		
	3.2.c.4 Formaldehído		





FIN



Gracias



**Gobierno
de Chile**

www.gob.cl